

**INFORME DE COMISARIO**  
**EJERCICIO ECONOMICO 2011**  
**EKP CONSTRUCTORA**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías del Ecuador y según el estatuto de la empresa, pongo a consideración de la Junta General Ordinaria con Carácter de Universal de accionistas el siguiente informe:

Luego de revisar los libros, anexo y documentación que respalda la contabilidad correspondiente al periodo antes citado, puedo manifestar que estos han sido llevados bajo las normas y principios generalmente aceptados de contabilidad y que la documentación de respaldo de las transacciones realizadas durante este periodo cumplen con los principios de coherencia y con el reglamento de facturación vigente en el Ecuador.

Por tal razón puedo manifestar que toda la gestión contable y sus respaldos gozan de exactitud, claridad y coherencia.

Atentamente,

  
Martha Elizabeth Paredes Chiriboga

131050553-0

Quito, 26 de abril del 2012

